



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00091632- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la cual se solicita la renovación de las designaciones del personal docente interino para el año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V -Régimen de la Docencia;

Lo previsto en la RHCS N° 1883/2019 -Régimen docente de la FFyH;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 10 de marzo de 2025 aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al personal docente de la Escuela de Filosofía que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta que se concurse su cargo.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEONTOLOGÍA

TESTA, Ana Inés -Leg. 34285- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del

dictado de la materia.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA PRÁCTICA

BISET, Emmanuel. – Leg. 48512 - Profesor Adjunto de dedicación simple, a cargo del dictado de la materia.

HISTORIA DE LAS CIENCIAS I

SEVERGNINI, Hernán – Leg. 40524 – Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado de la materia.

FILOSOFÍA POLÍTICA I

TORRES CASTAÑOS, Sebastián. – Leg. 40900 - Profesor Titular de dedicación exclusiva.

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

PETRELLA, Daniele – Leg. 49791 - Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva.

LÓGICA II

FERRANDO, Sebastián. – Leg. 42771 - Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

SOCIOLOGÍA

TORRES CASTAÑOS, Esteban -Leg. 49359- Profesor Adjunto de dedicación semi- exclusiva, a cargo del dictado de la materia.

BARRI, Juan Manuel -Leg. 45190- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado de la materia.

FILOSOFÍA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

GRAMAGLIA, Paola – Leg. 37084 - Profesora Titular de dedicación exclusiva. GALFIONE, Carla – Leg. 46735 -. Profesora Adjunta de dedicación simple.

SEMINARIO METODOLÓGICO

MATTIO, Eduardo – Leg. 37041- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I

AGUILERA, Mariela – Leg. 42913 – Profesora Adjunta de dedicación simple.

GIROMINI, José – Leg. 60127- Profesor Asistente de dedicación simple.

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

BRUNSTEINS, Patricia – Leg. 38053 - Profesora Titular de dedicación exclusiva.

ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

ARESE, Laura - Legajo 48127- Profesora Asistente de dedicación simple.

FILOSOFÍA MEDIEVAL

MARTINEZ RUIZ, Carlos – Leg. 40045 - Profesor Titular de dedicación exclusiva.

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I

DANÓN, Laura - Legajo 40820 - Profesora Adjunta de dedicación semi exclusiva, a cargo del dictado de la materia.

ARTICULO 2º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, en las cátedras y cargos que en cada caso se indica, a partir del 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014:

BARRI, Juan Manuel - Leg. 45190 - Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Sociología.

BISET, Emmanuel – Leg. 48512 - Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de Historia de la Filosofía Práctica.

BRUNSTEINS, Patricia – Leg. 38053 - Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales.

GALFIONE, Carla – Leg. 46735 - Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía Argentina y Latinoamericana.

MATTIO, Eduardo. –Leg. 37041- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario Metodológico.

SEVERGNINI, Hernán –Leg. 40524- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía Moderna y en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva Filosofía de las Ciencias.

TESTA, Ana Inés -Leg 34285- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía de la Educación y Deontología.

TORRES CASTAÑOS, Sebastián. - Leg 40900 - Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía Política I y en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía Política II.

DANÓN, Laura. – Leg. 40820 - Profesora Adjunta dedicación simple en la cátedra Filosofía del Lenguaje I.

ARTICULO 3º.- DESIGNAR, en calidad de interino suplente al personal docente de la Escuela de Filosofía que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones que se indica, todos ellos desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I

PETRELLA, Daniele – Leg. 49791 – Profesor Asistente de dedicación simple (partida vacante en uso de licencia Prof. Biset)

SOCIOLOGÍA

GIOVINE, Juan Manuel. – Leg. 41069 - Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Afectando partida vacante en uso de Licencia del Prof. J. Barri).

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEONTOLOGÍA

MARCHESINO, César – Leg. 42506 - Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Afectando partida vacante en uso de licencia de la Prof. Testa).

FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS

ILCIC, Andrés – Leg. 60351 - Profesor asistente de dedicación semi-exclusiva (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Severgnini)

FILOSOFÍA POLÍTICA I

VAZQUEZ, Guillermo –Leg. 44366- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Sebastián Torres Castaños).

LÓGICA I

MASSOLO, Alba – Leg. 44641 - Profesora Adjunta de dedicación exclusiva (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Brunsteins).

ARTICULO 4º.- DISPONER, que los siguientes docentes cumplan sus funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones al cargo y semestre que en que cada caso se detalla:

ÉTICA II

BALZI, Carlos. - Leg. 80612 -. Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Ética I, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

GARCÍA, Pío. -.Leg. 36094 -. Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Epistemología de las Ciencias Naturales, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

LÓGICA I

URTUBEY, Luis. – Leg. 25797 - Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Lógica III, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

LETZEN, Diego. - Leg 35480 - Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Lógica Informal, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo, a cargo del dictado de la materia.

FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS

GARCÍA, Pío – Leg. 36094 - Cumplir funciones docentes como carga a anexa a su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en Epistemología de las Ciencias Naturales, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo, a cargo del dictado de la materia.

SEVERGNINI, Hernán – Leg. 40524 - Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia de la Ciencias II, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II

DANÓN, Laura – Leg. 40820 - Cumplir funciones docentes, a cargo del dictado de la materia, como complementación de funciones de su cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía del Lenguaje I, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

KALPOKAS, Daniel – Leg. 43988 - Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra Teoría del Conocimiento I, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I

BRUNSTEINS, Patricia. – Leg. 38053 - Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

LONGHINI, Carlos –Leg. 27695- Cumplir funciones docentes como complementación de funciones de su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra Enseñanza de la Filosofía, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

FILOSOFÍA DE LAS RELIGIONES

MARTINEZ RUIZ, Carlos Mateo – Leg. 40045 - Cumplir funciones docentes como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Filosofía Medieval, durante el primer semestre del presente ciclo lectivo.

FILOSOFÍA POLÍTICA II

TORRES CASTAÑOS, Sebastián – Leg. 40900 - Cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Filosofía Política I, durante el segundo semestre del presente ciclo lectivo.

ARTICULO 5º.- DISPONER que los siguientes docentes tengan a cargo el dictado de la materia, que en cada caso se indica, en su condición de Profesores/as Adjuntos/as por concurso, todos ellos desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026:

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II

KALPOKAS, Daniel. – Leg. 43988 -. A cargo del dictado, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva.

METAFÍSICA I

SÁNCHEZ, Sergio. – Leg. 27756 - A cargo del dictado, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva.

FILOSOFÍA DE LAS MATEMÁTICAS

VISOKOLSKIS, Sandra. –Leg. 23407-. A cargo del dictado, en su condición de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva.

FILOSOFÍA DEL DERECHO

BOUVIER, Hernán – Leg. 39356 - A cargo del dictado, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación simple.

ARTICULO 6º.- SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2025, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTICULO 7º.- ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2025-2026 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12º de la Ordenanza 1/08 de este H. Consejo.

ARTICULO 8º.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/08.

ARTICULO 9º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

KS